

CN BÉTULO - BADALONA

3a Prueba del CIRCUITO ESPAÑOL DE FUNBOARD 2009 CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUNBOARD

CLUB NÀUTIC BÉTULO

Real Federación Española de Vela

Badalona (Barcelona)

del 19 al 21 de Junio del 2009

Durante el año 2009 la Secretaria Nacional de Funboard de la RFEV organizará el CIRCUITO ESPAÑOL DE FUNBOARD (CEF 2009). El ranking final del CEF, resultado de la suma de los puntos conseguidos en cada una de las disciplinas realizadas en los diferentes eventos, será el resultado del Campeonato de España de Funboard que se disputará de Enero a Diciembre. La clasificación del circuito servirá para asignar las Wildcards de la Secretaria Nacional de Funboard para las diferentes pruebas de la PWA en España o otros eventos internacionales.

Circuito Español de Funboard:

1. Prueba	2 al 5 de Enero	CULOPERRO - TAMAÑEROS (CD Sureste Cabo de Gata / Club Windsurf Mar Azul – Olas y Slalom)	El Ejido (Almería)
2. Prueba	3 al 26 de Abril	EI CABEZO (Club de Windsurf 77 – Olas)	Granadilla de Abona (Tenerife)
3. Prueba	19 al 21 de Junio	CN BÉTULO (CN Bétulo – Slalom)	Badalona (Barcelona)
4. Prueba	17 al 19 de Julio	POZO (CW Pozo Compass – Olas y Freestyle)	Pozo Izquierdo (G.Canaria)
5. Prueba	a determinar	TARIFA CLASSIC (CD Awita – Freestyle / Olas, Slalom)	Tarifa (Cádiz)
6. Prueba	27 al 31 de diciembre	TARIFA WINDSURFING FESTIVAL (CD UPWINDTARIFA – Freestyle / Olas y Slalom)	Tarifa (Cádiz)

ANUNCIO DE REGATA

1 REGLAS

La regata se regirá por las Reglas de Regata de Funboard, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas de Vela de la ISAF, 2009-2012 y los reglamentos de Olas, Slalom y Freestyle de la IWA/IFCA.

2 CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1 La regata está reservada para la clase Funboard.
- 2.2 Las categorías serán: Masculina, Master, Femenina y Juvenil.
- 2.3 Los participantes participarán en la modalidad de SLALOM.
- 2.4 Para la validez de las categorías, será necesario que puntúen un mínimo de 10 tablas en cada una de ellas.

3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes tendrán que cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF y prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 La regata CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUNBOARD 2009 es una regata cerrada.
- 3.3 La RFEV se reserva el derecho de aceptar tripulaciones extranjeras, previa solicitud y de acuerdo con la secretaria nacional.



- 3.3 Los participantes tendrán que ser miembros de la clase en que participan, y estar al corriente de la cuota anual (10 euros).

4 PUBLICIDAD

4.2 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la reglamentación de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4.1 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la regla 20.3 (d)(ii) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

5 INSCRIPCIONES

5.1 Pre-inscripción:

5.1.1 Las preinscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la web: www.windsurfcatal.com antes del día 12 de junio.

5.1.2 Los derechos de inscripción son de 40 euros.

5.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas, como sigue:

- Cada participante, tendrá que firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 10:00 h, del día del inicio de la regata.
- El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
 - Licencia Federativa de Deportista del año en curso.
 - Tarjeta de la Clase del año en curso.
 - Documento justificativo de la edad para la categoría juvenil.
 - Para regatistas extranjeros, seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 300.500,00 euros.
- En el caso de menores de 18 años el formulario de inscripción deberá ser firmado el padre, madre o tutor legal, descargando de toda responsabilidad a la organización, así como a sus representantes y delegados.

6 PROGRAMA

El programa de la regata es el siguiente:

- **Día 1: Viernes**
 - 9:00/10:00 Registro de participantes / Entrega de Instrucciones de Regata
 - 11:00 Primera reunión de participantes
 - 11:30 Señal de salida 1ª prueba del día
 - 11:30/19:30 Pruebas
- **Día 2: Sábado**
 - 11:00 Primera reunión de participantes
 - 11:30 Señal de salida 1ª prueba del día
 - 11:30/19:30 Pruebas
 - 21:00 Cena de bienvenida en el CN Bétulo
- **Día 3: Domingo**
 - 11:00 Primera reunión de participantes
 - 11:30 Señal de salida 1ª prueba del día
 - 11:30/18:30 Pruebas
 - 19:00 Entrega de premios



7 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 Se celebrarán tantas series de eliminatorias como permitan las condiciones meteorológicas.
- 7.2 Tendrá que completarse como mínimo una serie completa de eliminatorias para la validez de la regata.

8 PUNTUACIÓN

- 8.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).
- 8.2 Se realizarán tres clasificaciones: Absoluta, Absoluta master, Absoluta femenina, Juvenil, incluyendo las categorías masculina y femenina.

9 SELECCIÓN

El Circuito Español de Funboard – (Campeonato de España de Funboard) es una regata de selección para el ranking nacional 2010.

10 PREMIOS Y TROFEOS

La relación de trofeos se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA).

La RFEV otorgará placa de Campeón de España al primer clasificado de nacionalidad o residencia legal en España al final del Circuito Nacional de Funboard.

11 RESPONSABILIDADES

- 11.1 Los participantes en la regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del acto, declinan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan suceder a personas o cosas, y excluye también daño de sufrimiento latente, imprudencia, negligencia y no seguro de las leyes vigentes, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se avisa sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”**

12 COLABORADORES / PATROCINADORES

Club Nàutic Bétulo
Windsurfcatal

Ayuntamiento de Badalona
Secretaria Classe de Funboard de la FCV
Secretaria Nacional de Funboard de la RFEV
Federación Catalana de Vela
Real Federación Española de Vela

Superwagen – Wesfalia
Doctor X
Buff
Sail.meteosim.com
Bubel
Escola del Vent

Miguel Cuevas Frutes i Verdures
ISDIN
Diet
Funcat – Omu
Gopro

DROPS, GAASTRA, NAISH, PALMER, RADZ, SECRET SAILS, TABOU, 40 PRINCIPALS, SAIL.METEOSIM.COM



